



Visión: La Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENOB - UNA), se consolida como líder en la educación superior con excelencia educativa, humana, ética e inclusiva, acorde con las necesidades y demanda de la sociedad impulsando el desarrollo sostenible, vinculada con instituciones nacionales e internacionales.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
09 ABR. 2026
MESA DE ENTRADA
N° 1575 Hora 9:31 Recibido [Signature]

MEMORANDO 137/2026

A: PROF. M. SC. MIGUEL PORFIRIO ALMEIDA PANZA, Vicedecano – Decano en Ejercicio.
DE: LIC. LILIAN ROSANA DURAND ARRIOLA, Directora de Administración y Finanzas
ASUNTO: Remisión de informe de contratos – Marzo 2026 (sin registros).
FECHA: 08 de abril de 2026.



En referencia al Memorando N° 45/2026, de fecha 07/04/2026, emitido por la Dirección de Transparencia y Gestión del Sistema de Control Interno, mediante el cual se solicita el informe de contratos correspondientes al mes de marzo de 2026 en formato digital, para su publicación en el portal de transparencia:

Al respecto, se remite adjunto el Memorando N° 033/2026 del Departamento de UOC, en el cual se informa que no se registraron contratos suscritos que afecten al mes de marzo de 2026.

El documento se remite a usted para su conocimiento y, por su intermedio, a la Dirección de Transparencia y Gestión del Sistema de Control Interno, a efectos de cumplir con la solicitud indicada.

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA UNA

CD	AI	DCI	OP	DFC	DTIC
VD	AJ	DI	DA	DFCO	DGTH
SF	DCII	DEU	DCE	DFSE	DAyF
GD	DTGSCI	DBI	DCO	DFQ	DPyP
Otros:			Fecha: 9/04/26		

Providencia:

Proceso

FENOB Dirección de Transparencia y GSCI

Mesa de Entrada N°	35
Recibido por:	[Signature]
Aclaratoria:	[Signature]
Fecha:	09/04/2026
Hora:	12:00



M. Sc. Miguel Almeida Panza
Vicedecano
Facultad de Enfermería y Obstetricia
Universidad Nacional de Asunción



Visión: La Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENOB - UNA), se consolida como líder en la educación superior con excelencia educativa, humana, ética e inclusiva acorde con las necesidades y demanda de la sociedad impulsando el desarrollo sostenible, vinculada con instituciones nacionales e internacionales.

MEMORANDO 033/2026

A: Lic. LILIAN ROSANA DURAND ARRIOLA, Directora
Dirección de Administración y Finanzas.

DE: Lic. CYNTHIA TORRES, Jefe
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones.

ASUNTO: Informe Solicitado Ref. Memorando N.º 45/2026 D.T y G.S.C.

FECHA: 8 de abril de 2026.



MOTIVO: En respuesta al Memorando N.º 45/2026 de la Responsable de la Dirección de Transparencia y Gestión del Sistema de Control Interno, mediante el cual se solicita el Informe de Contratos a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N.º 5282/14 "De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental", se informa cuanto sigue:

No se registraron contratos suscritos que afecten al mes de marzo del 2026.

FENOB Dirección de Administración y Finanzas	
Mesa de Entrada N.º	743
Recibido por:	Retorno del documento
Francisco	
08/04/26	
Hora: 13:47	Hora:

CRTS/crts